

SEXTA ACTA DE SESIÓN DEL 2019

CUARTA SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 11:05 once horas con cinco minutos del día 25 de abril del año 2019, en la Sala del Pleno del Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, y en cumplimiento a lo establecido por los artículos 24, 25 numeral 2 y numeral 7 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, tuvo verificativo la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO** para el periodo constitucional 2018-2021. Misma que fue desahogada de la siguiente manera:

El presidente suplente del Comité de Adquisiciones, el **C. Roberto Carlos Navarro Vaca**, declaró el inicio de la sesión, la cual se condujo por el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día; y dispensa de los documentos previamente circulados.
- III. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de las actas anteriores.
- IV. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de fallo de la licitación pública para la adquisición de pólizas de seguros para el parque vehicular. (LPCC/2019/10).
- V. Asuntos Varios.
- VI. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMER PUNTO. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. Al desahogo del primer punto del orden, el suplente del presidente del comité procedió con la lectura a la lista de asistencia de los integrantes del comité. La cual resultó de la siguiente forma:

No.	CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
1	Presidente Suplente	Roberto Carlos Navarro Vaca	Presente
2	Vocal	Sandra Flores Cervera.	Presente
3	Vocal	Maricela Mendoza García	Presente
4	Vocal	Rubén Julián Pérez Orozco.	Ausente
5	Vocal	Gerardo Flores Sahagún.	Presente
6	Vocal	J. Jesús Pérez Zúñiga	Presente

Comité de Adquisiciones

Periodo Constitucional 2018-20218

7	Vocal	José Oswaldo Macías Guzmán	Presente
8	Vocal	Pedro Camacho Moncada	Presente

Dada lectura a la lista de asistencia, el presidente del Comité, verificó que en el Recinto Oficial se encontraban presentes 7 de un total de 8 convocados. Por lo que se **DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la sesión de mérito y tomar como válidos los acuerdos que de ella emanen.

SEGUNDO PUNTO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; Y DISPENSA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS. En lo referente al segundo punto, el presidente suplente del Comité puso a consideración de los presentes el contenido del Orden del Día y cuestionó si era de aprobarse el mismo así como la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados. Lo que resultó **aprobado por mayoría** con seis votos a favor de los asistentes:

No.	NOMBRE	SENTIDO DEL VOTO
1	Roberto Carlos Navarro Vaca	A favor
2	Maricela Mendoza García	A favor
3	Gerardo Flores Sahagún.	A favor
4	J. Jesús Pérez Zúñiga	A favor
5	José Oswaldo Macías Guzmán	A favor
6	Pedro Camacho Moncada	A favor

TERCER PUNTO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES. En lo referente este punto, el presidente suplente del Comité puso a consideración de los presentes el contenido del acta de sesión de fecha 09 de abril del 2019, correspondiente a la tercera sesión ordinaria.

En ese sentido cuestionó si eran de aprobarse. Lo que resultó **aprobado por mayoría** con seis votos a favor de los asistentes:

No.	NOMBRE	SENTIDO DEL VOTO
1	Roberto Carlos Navarro Vaca	A favor
2	Maricela Mendoza García	A favor
3	Gerardo Flores Sahagún.	A favor
4	J. Jesús Pérez Zúñiga	A favor
5	José Oswaldo Macías Guzmán	A favor
6	Pedro Camacho Moncada	A favor

CUARTO PUNTO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR. (LPCC/2019/10). En lo referente este punto, el presidente del Comité puso a

consideración, el análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto del fallo de la licitación pública para la adquisición de pólizas de seguros anuales para el parque vehicular (LPCC/2019/10). Por lo que, una vez analizadas las propuestas presentadas, el presidente suplente del Comité propuso los siguientes puntos de acuerdo:

Primero. El Comité de Adquisiciones del Municipio de Ocotlán, Jalisco, de conformidad con los artículos 23 y 24 fracción XI, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, aprueba el fallo de la licitación pública para la adquisición de pólizas de seguros anuales para el parque vehicular (LPCC/2019/10).

Segundo. Se adjudica contrato de compraventa de pólizas de seguros anuales para el parque vehicular, a la denominación "Quálitas Compañía de Seguros S.A. de C.V." por un monto de \$ 1,791.252.24 M.N. (un millón setecientos noventa y un mil doscientos cincuenta y dos pesos 24/100 Moneada Nacional).

Tercero. El Comité de Adquisiciones del Municipio de Ocotlán, Jalisco, ordena comunicar el fallo de adjudicación a los representantes legales del H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, para efectos de que concurran a la firma del acto jurídico adjudicado.

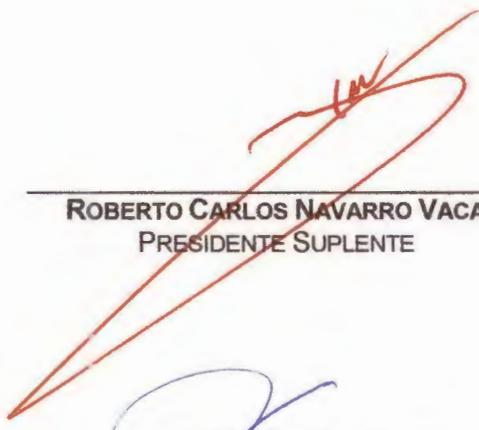
Cuarto. El Comité de Adquisiciones del Municipio de Ocotlán, Jalisco, de conformidad con los artículos 23, 24 y 69 numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, ordena publicar el fallo aprobado, en el portal de internet del gobierno municipal de Ocotlán, Jalisco.

Lo que resultó **aprobado por mayoría** con seis votos a favor de los asistentes:

No.	NOMBRE	SENTIDO DEL VOTO
1	Roberto Carlos Navarro Vaca	A favor
2	Maricela Mendoza García	A favor
3	Gerardo Flores Sahagún.	A favor
4	J. Jesús Pérez Zúñiga	A favor
5	José Oswaldo Macías Guzmán	A favor
6	Pedro Camacho Moncada	A favor

QUINTO PUNTO. ASUNTOS VARIOS. En lo referente este punto, el suplente del presidente pregunta a los integrantes del Comité si tienen algún comentario que hacer en este rubro. A lo que los integrantes respondieron que no.

SEXTO PUNTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN.- No habiendo más asuntos que tratar ni manifestaciones que realizar, el presidente suplente del Comité, concluyó la sesión siendo las 11:39 once horas con treinta y nueve minutos, del día 25 de abril del año 2019 dos mil nueve.



ROBERTO CARLOS NAVARRO VACA
PRESIDENTE SUPLENTE



SANDRA FLORES CERVERA.
VOCAL



MARICELA MENDOZA GARCÍA
VOCAL



GERARDO FLORES SAHAGÚN
VOCAL



J. JESÚS PÉREZ ZÚNIGA
VOCAL



JOSÉ OSWALDO MACÍAS GUZMÁN
VOCAL



PEDRO CAMACHO MONCADA
VOCAL



SANDRA ELIZA CASILLAS ZARAGOZA.
SECRETARIO TÉCNICO